



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2022.

En Madrid, a las 11:30 horas del día 15 de Marzo de 2022, se reúne en la Sala Manuel de Falla de la sede social de la SGAE en Madrid, la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Pioneros Madrileños del Pop (PMP), debidamente convocada en tiempo y forma por la Junta Directiva y con quórum suficiente, según los Estatutos.

Asisten, o son debidamente representados, los socios relacionados a continuación :

ASISTENTES		
Félix Arribas García	José Antonio Bel Vidal	Diego Cascado Sepúlveda
J.Luis Córdoba Murias	Jesús García Martínez	Antonio Giménez Cortés
Enrique Gómez Molina	Jóse María González	José María Guzmán
José Hervias Huete	José Pedro López Saborit	Ignacio Martín Sequeros
Carlos Miquel Prado	Juan Manuel Moratinos	José Manuel Nistal
Francisco de Asís Pastor	Vicente Pastrana Sala	Adolfo Rodríguez Bravo
Ana María Sánchez	Fernando Sánchez Cano	Miguel Ángel Sanchez
J.Manuel Simón Caldevilla	Joaquín Torres Méndez	Juan Manuel Valle Pascual
Elena Vázquez Minguela	Alvaro Yébenes Simón	Nieves De Pedro Marco
Antonio Perales Cuadrado	Luis Fernando Valle Pascual	Angel Herranz Luceron
J.Luis Rodriguez Morcuende.	Elia Navajas Monteoliva	Francisco Javier Navarro
Adolfo Perales Cuadrado	Vicente Figaredo	Francisco Cervera Sardá.
Francisco Coronel Díaz	José Lipiani Puerta	
DELEGACIONES		
Emilio Souto Alonso	Carlos Yébenes	Fernando Piqueras
Angel Segade	Vicente Martínez	David Rodríguez
Luis Delgado	Emilio Llacer	Marcos García Montes
Caridad Prieto	José Antonio Rodríguez	Julián Sacristán
Gonzalo González	Lola Gasca	Delfín Fernández
Frank Andrada	José Ramón Pardo	Emilio de Villota
Paco Urbano	José Emilio Oliva	Paco Martín Suárez
Diego Azqueta	Eduardo Caro	Paco Madrid
Antonio Herrera	Eduardo Herrera	Pepe Barranco
Carlos Diezhandino	Carlos Rufo	Juan José Rubio
Iñaki Egaña	Fernando Casielles	Auristela Vega
Enrique Martínez	Manolo Díaz	Angel de los Ríos
Toni Obrador	Paco Candela	Miguel Morales
José Luis Álvarez	Alberto Ferreras	Ignacio Sánchez- Campins
Manolo Pelayo	Yolanda Hernández	Jesús Mourelo
Angel Arriba	Alejandro Cristino	Luis Eduardo Rastrollo
Toni Capel	Víctor Ginés Fernández	Angel Fernández Jimeno
Jesús Fernández Jimeno	José María Suárez	Javier Sandoval
Tomás Andrés Bueno	Manuel Cubero	José Antonio Pinilla

José Antonio Marín	Pedro Leturiaga	Manuel Borachero
Julio Castejón	Olga Peinado	Charí Segura
Rafael Laviada	Eduardo García Velasco	Alberto Nuevo
Vicky Nuevo	Gregorio Heras	Pablo Herrero
Guillermo Polo	Claudio de Miquel	Juan José Gómez
Luis Cobo	Joaquín Torres JR.	Jorge Víctor López
Francisco Rodríguez	Miguel Ángel Carreño	Vicente Zambudio
Juan Mena	Luis Álvarez	Fernando Mariscal
Eduardo Talavera	Juan José Sánchez-Campíns	Beatriz Chaves
Arturo Maruqán	Francisco Revuelta	José María Panizo
Maite Leturiaga	Javier de la Riva	Luis Villavicencio
Andrés Rico	Manuel García Morillo	Jaime Zelada
Juan Miguel García	Manuel Bastarache	Cristina Benqoa
Javier Elorrieta	Diego Lillo	Julián Molero
Carlos Revenqa	Carlos Fernández	Pedro Provencio
Jesús Provencio	José Antonio Álvarez Alija	Juan Antonio González
Alfonso Arteseros	Francisco José Álvarez	Ana María Sánchez
Manuel Espino	Eduardo Pinilla	Fernando Sánchez Cano

ORDEN DEL DIA.

- 1- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General anterior. Altas y bajas.
- 2- Informe de gestión: evolución de PMP desde la Asamblea General anterior.
- 3- Previsiones de actividades para 2022, facultando a la Junta Directiva para su realización.
- 4- Propuesta modificación del artículo 5.1.2 de los Estatutos.
- 5- Aprobación de las cuentas de 2020 y presupuestos para 2022.
- 6- Nombramiento de Socios de Honor a Miguel de los Santos y a Luis Cobos.
- 7- Elección y proclamación de nueva Junta Directiva.
- 8- Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión con las palabras de bienvenida de Pepe Bel, Presidente de Honor de la Asociación, después del aplazamiento de la Asamblea producido en 2021 debido a la pandemia del Covid 19 y agradeciendo un año más a SGAE el poder realizar este acto en su sede central, así como a los socios asistentes o que han delegado su voto para este acto, cosa que no ha sucedido lamentablemente con cerca de la mitad de los asociados, a pesar de insistirles de manera reiterada en la importancia de su delegación para participar en las decisiones que se tomen en este marco, dando su llamada por respuesta, esperando y deseando que esto no vuelva a repetirse, porque PMP somos todos y todos debemos colaborar.

El tiempo pasa muy rápido, continua Pepe Bel y va en nuestra contra. Desde la presentación del Rialto hasta ahora, cinco de nuestros grupos han desaparecido. Tenemos que redoblar los esfuerzos para dar paso a gente más joven, amantes de nuestra música y colaborar entre todos para conseguirlo, cosa que no está sucediendo con la rapidez necesaria. Si queremos subsistir.

Un ejemplo es esta convocatoria para renovar los miembros de la Junta Directiva, donde se ha presentado tan solo un candidato, que seguramente ocupará el lugar de Alfonso Arteseros, que hace unas semanas y por motivos personales había solicitado dejar la Junta y seguir con nosotros solo como asociado, como ya se informó en su momento y al que desde aquí se le agradece nuevamente su enorme labor y brillante participación en todos estos años y que esperamos siga manteniendo. También quiere resaltar el gesto de los miembros de la actual Junta Directiva que han presentado sus candidaturas.

Seguidamente, el Presidente de Honor hace mención de los compañeros que tristemente han fallecidos desde la última Asamblea del 2020, cuyos nombres son: José Manuel Rodríguez (Rodríguez), Martín de Careaga, Ricardo López Fuster, Carlos Luengo, Miguel Vicens y Luis Angulo (Luis Fierro), pidiendo un minuto de silencio a los presentes, en memoria de ellos y de todos los compañeros que nos dejaron desde la creación de nuestra Asociación. ¡Descansen en Paz! Se cumple el minuto de silencio y se reanuda la sesión.

1- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ANTERIOR. ALTAS Y BAJAS.

Toma la palabra el Secretario, Pepe López Saborit que pide la aprobación de la anterior acta de fecha 19 de febrero de 2020, si no hay ninguna objeción, recordando que se envió en su día a todos los miembros y también ha estado colgada en PMP SOCIOS de Facebook y en nuestra página web: www.pionerosmadriddelpop.com, en la sección de Intranet, solo para socios. Se somete a votación quedando aprobada por unanimidad.

En cuanto al número de socios al cierre de la última Asamblea en 2020, éramos 246 miembros y en este año de 2022, con una inactividad de casi dos años por la pandemia, somos 273 asociados, de ellos 188 pioneros y 85 seguidores, que confiamos sigan aumentando con la ayuda de todos. Como dato a destacar está el crecimiento del grupo de "amigos" de "Pioneros Madrileños del Pop" en Facebook que ya han alcanzado los 4.520 seguidores, con una actividad creciente y muy participativa. A continuación, el Secretario cede la palabra a la Presidenta de PMP, Helena Bianco.

2- INFORME DE GESTIÓN: EVOLUCIÓN DE PMP DESDE LA ASAMBLEA GENERAL ANTERIOR.

La Presidenta inicia su intervención comentando que durante el año 2021 y como se informó a los socios, la actividad de la Asociación y de todo el país, estuvo paralizada por el

problema de la "pandemia" y que hasta entrada el otoño no se empezó a permitir alguna actividad artística al aire libre y con mascarilla, con lo que se propuso tener una reunión de Junta Directiva para atender dos posibles actos.

El primero fue una petición del Ayuntamiento de Ávila para participar de manera benéfica, en un festival solidario para recaudar fondos y atender el desastre forestal provocado por el incendio de ese verano en la región. El festival se pudo llevar a cabo el sábado 16 de octubre, gracias a la colaboración de José María Suárez, que le ha sido agradecida por PMP y con un cartel de lujo, donde desmereció la organización del festival. En el acto intervinieron Los Íberos, Robin Hood, Micky, Helena Bianco, Paco Pastor, José María Guzmán, Ignacio Martín Sequeros y Félix Arribas de Pekenikes, cerrando Los Brincos, participando como presentadores Elia Monteoliva, Jorge Torres y Pepe Bel.

El otro fue la celebración de la entrega de los Premios PMP en su IV Edición, que contaba con dos inconvenientes: El sitio donde hacerlo y su coste, al no haberse obtenido ninguna ayuda económica, iniciándose las gestiones para conseguir el local que al final pudo celebrarse en el salón de actos de la AIE el jueves 9 de Diciembre, asumiendo PMP los gastos de la celebración y agradeciendo la gentileza de la AIE, que facilitó gratuitamente el local y el catering del final de la gala.

Los galardonados en esta IV Edición de los Premios PMP fueron: Kurt Savoy, que no pudo personarse por grave enfermedad de su mujer y que lo hizo por Skype, Joaquín Torres, Pepe Robles y José María Guzmán como " Pioneros Históricos ". Como " Pionero de Honor" a Luis Cobos. Por último el " Premio Pionero Nuevas Generaciones " se entregó al grupo Linze. El presentador del acto fue Miguel de los Santos, al que se le entregó una placa conmemorativa y cerraron la gala, que resultó magistral, las actuaciones de los grupos Linze, Robin Hood y los cantantes Budy y Stuka, con participación final de todos los anteriores.

3- PREVISIONES DE ACTIVIDADES PARA 2022, FACULTANDO A LA JUNTA DIRECTIVA PARA SU REALIZACIÓN.

Helena Bianco agradece a todos los compañeros de la Junta su ayuda y su siempre fantástica gestión, sin ellos, muchos resultados no habrían podido alcanzarse. Habla también de retomar los contactos anteriores para conseguir mayores ayudas, sobre todo de los tres organismos oficiales; AIE, SGAE Y FUNDACIÓN SGAE y tratar de conseguir para noviembre de este año 2022 la Sala Berlanga para realizar la entrega de los premios y algunas actuaciones que por el lugar y tamaño sería ideal en estos momentos.

Como próximo objetivo está el hacer realidad la creación del Museo Histórico de nuestra música y sus componentes y lo trascendente que fue, cultural y socialmente para nuestro país. Con esa intención ya se ha iniciado contactos en Valladolid con buenas perspectivas, ya que en Madrid resulta imposible y se pretende que sea un Museo nacional. Para ello ya cuenta con la participación de Alberto Ferreras y está abierta a la colaboración de algunos más de la Asociación.

Por otro lado, continua la Presidenta, se han vuelto a retomar las negociaciones con la Comunidad de Madrid y otros posibles interesados, para sacar al mercado cuanto antes el espectacular trabajo audio-visual producido por Joaquín Torres, donde han participado en las grabaciones cerca de cien "figuras pioneras" del pop y del rock español, y que estamos seguros verá la luz muy pronto.

Otro tema, también muy importante para la Asociación, ha sido la mejora de su página web, a la que se ha ido trabajando en el desarrollo e introducción de nuevos contenidos que va a explicar su responsable, Javier Navarro, al que pasa la palabra.

3.1-Página Web de PMP.

La intervención de Javier Navarro se centra en las novedades que se han introducido, como la nueva solapa de "Inolvidables" dedicada con el cariño y respeto a los compañeros fallecidos, para su recuerdo y conocimiento. La siguiente novedad es la del "Museo de Instrumentos", en donde se pide el envío de fotografías de instrumentos musicales, porque hasta la fecha ha habido muy pocas aportaciones que tengan o hayan tenido, con una pequeña descripción o comentario, pasando a continuación a presentar en pantalla una "Demo" en tiempo real, con visitas a nuevos contenidos con numerosas incorporaciones de grupos y cantantes al Museo Virtual, donde muchos de los cuales se deben a la labor y dedicación de Juan Manuel Moratinos, al que le agradeció públicamente su trabajo.

También se realizó una demostración de la actividad realizada sobre nuestra web, con curiosidades como frecuencias, número de accesos por países, día, mes y año. Por último pide que se realice mayor número de visitas a la página y el envío de información de actividades musicales y sobre todo de instrumentos, pasando la palabra a Juan Manuel del Valle a fin de que explique, las razones de someter a la Asamblea General el siguiente punto del orden del día.

4- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 5.1.2 DE LOS ESTATUTOS.

Toma la palabra Juan Manuel del Valle, responsable de asuntos jurídicos de PMP, para explicar el motivo de la propuesta que consiste en someter a votación la modificación del artículo 5.1.2. de los Estatutos de la Asociación para suprimir el límite de reelecciones de los componentes de la Junta Directiva .

La frase a retirar es "...por un máximo de tres ejercicios consecutivos" a fin de que sea la voluntad de la Asamblea la que determine quién deba ser que dirija la Asociación, y habida cuenta de que la modificación debe ser aprobada antes de que complete el límite máximo la mayoría de los miembros de la Junta Directiva, de igual manera que viene ocurriendo que no se presentan nuevos candidatos a formar parte de ella, PMP no puede quedarse sin Junta Directiva. Para aprobar la modificación se tiene que alcanzar, además de la mayoría absoluta de socios presentes o representados a la sesión, los votos de la mitad más uno de la totalidad de los asociados de PMP, cuyo número es de 273, pasándose a

continuación a la emisión de voto por los asistentes, que confirman por unanimidad la propuesta. Procediendo a conocer el resultado del recuento de la votación a efecto de comprobar si se ha alcanzado el quórum de asociados.

El Secretario comenta la dificultad inicial del recuento por haber tenido que revisarse varias veces algunas delegaciones por problemas con los nombre, dando un total de votos escrutados de 132. La mitad más uno de la totalidad de socios son 138, luego la votación emitida no alcanza la cantidad mínima para que resulte aprobada la propuesta.

DILIGENCIA: Para hacer constar, con posterioridad al acto, que, revisados los votos válidamente emitidos por los asociados presentes y representados por el Presidente de Honor y el Secretario, se ha advertido un error de cómputo de los mismos, según comprobación efectuada por ambos y constatan que asistieron 38 asociados y habían delegado en ellos su voto 111 asociados más, según lista personalizada que queda incorporada como anexo a la presente acta. El total de votos emitidos fue, por tanto, de 149, todos ellos favorables a la propuesta sometida a votación, es decir, a la supresión del texto antes referido, sin ningún voto en contra ni abstención.

Como el acuerdo, para resultar aprobado precisaba de mayoría absoluta de los votos emitidos, que en este caso fue de unanimidad, y que dichos votos superaron la mitad más uno de los asociados, por lo que al ser 273 en número de socios, se cumplió también este último requisito, al precisarse 138 votos y alcanzarse 149 votos, debiendo darse por aprobado el acuerdo.

Por tanto, se procede a realizar la presente RECTIFICACIÓN, dando por aprobado el punto cuarto del orden del día y por suprimido el texto que a continuación se expone sobre la limitación de mandatos de los miembros de la Junta Directiva que consta en el art. 5.1.2 de los Estatutos de la Asociación.

Así, donde el artículo decía:

"La Junta Directiva se renovará por períodos de dos años, pudiendo sus componentes optar a la reelección por un máximo de tres ejercicios consecutivos"

Debe decir:

"La Junta Directiva se renovará por períodos de dos años, pudiendo sus componentes optar a la reelección."

Decisión que queda a expensas de que en diez días, a contar desde la fecha en que se comunique la presente rectificación, todos y cada uno de los asociados de PMP pueda comprobar en la lista que se adjunta, se encuentran correctamente contenida su presencia o su delegación de voto. Pasado dicho plazo sin reclamación que altere el anterior cómputo de votos se dará por aprobado el acuerdo, lo que se ratificará en la siguiente reunión de la Asamblea General.

ADENDA A LA RECTIFICACIÓN: Habiendo sido comunicada la anterior rectificación a la totalidad de los asociados por correo electrónico el día 28 de marzo de 2022 y no

habiéndose recibido ninguna objeción a la misma a fecha 11 de abril de 2022, se da por aprobada, con sumisión a su ratificación en la siguiente sesión de la Asamblea General.

5 -APROBACIÓN DE LAS CUENTAS DE 2020 Y PRESUPUESTOS PARA 2022.

Interviene de nuevo Javier Navarro, que toma la palabra en lugar del Tesorero, Eduardo García Velasco, al no haberle sido posible personarse para exponer los resultados económicos de estos dos últimos años al no haberse podido celebrar la Asamblea en 2021, por la pandemia.

5.1- Tesorería PMP de 2020

En el ejercicio de ese año figuran unos ingresos provenientes del año anterior por importe de 4.216,01 euros, seguidos de los cuotas de nuevos socios, la subvencione recibida de SAGAE y los importes de la devolución del IVA más Caja, que hace un total de 8.564,44 euros.

En los gastos de ese año están los Impuestos de Sociedades, las comisiones bancarias y el mantenimiento de las tarjetas de crédito del BBVA de la Presidenta y el Tesorero. Le sigue la factura anual de la consultora LAE sobre protección de datos, formación web, así como mantenimiento y el dominio de la página de PMP, compra de trofeos para la celebración de los premios y los pagos por caja, con unos gastos de 2.462,20 euros. Los resultados de este ejercicio 2020 dieron un resultado positivo de 6.102,24 euros, como se puede ver en cuadro adjunto. A continuación se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.

INGRESOS AÑO 2020		GASTOS AÑO 2020		SALDO
Saldo BBVA a 1/1/2020	4.216,01	Impuesto Sociedades	130,21	
Nuevos socios	210,00	Liqui. comisiones y gastos	72,60	
Subvención SGAE	2.500,00	Mantenimiento tarjeta	48,10	
Devolución IVA	1.571,43	LAE Consultores	181,50	
Caja	67,00	IVA Impuesto	276,38	
		Formación y tutoria web	302,50	
		Mant. y dominio web	423,50	
		Trofeos	974,05	
		Pagos por Caja	53,36	
TOTAL INGRESOS	8.564,44	TOTAL GASTOS	2.462,20	6.102,24

5.2. Tesorería PMP en 2021

En este ejercicio y de acuerdo con la Junta Directiva, se decidió comunicar a los socios la decisión de suspender toda actividad, siguiendo las directrices marcadas por el Gobierno de la Nación.

Por este motivo, hasta el tercer trimestre del año no se empezó a realizar alguna actividad, centrándose en el concierto de Ávila y en la preparación de la "IV Entrega de Premios PMP", que en esta ocasión solo se pudo contar con los fondos propios del ejercicio anterior de PMP, algo más de 6.000 euros, ya que los organismos oficiales no ofrecían ningún tipo de ayuda económica. En estas circunstancias SGAE y AIE colaboraron cediendo sus salones de actos. En el primero para la rueda de prensa y en el segunda para la celebración de la gala, que resultó de gran brillantez, a pesar de la limitación de asistentes debido a los controles sanitarios impuestos.

RESULTADOS 2021

INGRESOS AÑO 2021		GASTOS AÑO 2021		SALDO
Saldo BBVA a 1-01-2021	6.102,24	comisiones y gastos	54,00	
Nuevos socios	300,00	Impuesto sociedades	132,14	
Caja	130,00	Mantenimiento tarjeta	48,00	
		Videos Gala Rialto	150,00	
		LAE Consultores	181,50	
		Dominio y mant. web	423,50	
		Placa Miguel de los Santos	500,00	
		Olga Peinado	96,08	
		Trofeos (Placas y grabación)	62,92	
		Estampación	363,00	
		comida org. y artistas Gala	112,00	
		Varios	125,76	
TOTAL INGRESOS	6.532,24	TOTAL GASTOS	2.248,90	4.283,34

La diferencia entre los ingresos de 6.532,24 euros y los gastos producidos de 2.248,29 euros, da un saldo positivo de 4.283,34 euros del ejercicio 2021, sometiéndose a votación y siendo aprobado por unanimidad.

5.3 Presupuesto estimado año 2022,

Como sucede cada año y más en el momento actual, puntualiza Javier Navarro, en el apartado de ingresos solo se puede reflejar lo conseguido el año anterior y las ayudas previstas de AIE y SGAE, donde si efectivamente se consiguiera la Sala Berlanga para la gala de los premios PMP, sería un capítulo muy importante de ahorro, que permitiría afrontar otros capítulos que hasta ahora no se han podido tocar en nuestra Asociación.

PRESUPUESTO AÑO 2022				
INGRESOS AÑO 2022		GASTOS AÑO 2021		SALDO
Saldo BBVA a 14-02-2022	4283,34	LAE Consultores	185,00	
Subvención AIE	2000,00	ITP Dominio y Mant. Web	425,00	
Subvención SGAE	2000,00	Trofeos y Placas	1150,00	
		Mant. Tarjeta BBVA	50,00	
		Comisiones y gastos	100,00	
		Impuesto sociedades	280,00	
		Varios por caja	70,00	
TOTAL INGRESOS	8283,34	TOTAL GASTOS	2260,00	6023,34

1. Los gastos son confirmados
2. Las subvenciones están basadas en años anteriores y no estan confirmadas
3. Podrían producirse nuevos ingresos por nuevas actividades de PMP
4. No esta contemplado el coste de local para la VI Gala de Premios PMP

A continuación se procedió a la votación, quedando aprobado por unanimidad.

6 - NOMBRAMIENTO DE SOCIOS DE HONOR A MIGUEL DE LOS SANTOS Y A LUIS COBOS.

Toma la palabra la Presidenta Helena Bianco para solicitar a la Asamblea, de acuerdo con la propuesta de la Junta Directiva, los nombramientos como Socios de Honor de Pioneros Madrileños del Pop a Miguel de los Santos y a Luis Cobos, procediéndose a la votación a mano alzada, siendo aprobados los nombramientos por unanimidad, acompañados de los aplausos de los asistentes.

7 -ELECCIÓN Y PROCLAMACIÓN DE NUEVA JUNTA DIRECTIVA.

Toma nuevamente la palabra Juan Manuel del Valle, para comentar que se había recibido una sola candidatura para la elección de miembros de la nueva Junta Directiva en la persona de Elia Navajas Monteoliva y se habían presentado también los miembros de la actual Junta Directiva en su totalidad, para seguir si así lo decidía la Asamblea.

En esta situación, propone solicitar la votación de la Asamblea para aprobar la continuidad de la actual Junta Directiva hasta que se convoquen nuevas elecciones y la incorporación de Elia Navajas como vocal de la misma. Votación que se lleva a cabo aprobándose por unanimidad.

8 - RUEGOS Y PREGUNTAS.

. No habiendo mas temas que tratar, se da por terminada esta Asamblea General Ordinaria, siendo las 14:00 horas del 15 de Marzo de 2022, cerrándose la presente Acta con las firmas de la Presidenta y el Secretario de la Junta Directiva.



La presidenta
Helena Bianco

-
-



El Secretario
J.P. López Saborit .